

Acuerdo de 17 de mayo de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el **calenda- rio académico** para el curso 2011-2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.b) de los Estatutos de la Universidad en la redacción aprobada por Decreto 27/2011, de 8 de febrero del Gobierno de Aragón, por el que se modifican los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, a propuesta del Rector y oídos los centros, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar el siguiente calendario académico para el curso 2011-12,

Primero. Comienzo de Curso

El curso académico 2011-2012 dará comienzo el 19 de septiembre de 2011 y concluirá el 16 de septiembre de 2012.

Segundo. Días no lectivos:

- **1.** Durante el curso académico 2011-12 se declaran como no lectivos los días siguientes:
 - a) Las festividades nacionales y autonómicas.
 - b) Las festividades locales, para aquellos centros ubicados en el municipio correspondiente.
 - Los días festivos de carácter universitario: 5 de diciembre, San Braulio 26 de marzo y 30 de abril.
 - d) Para cada centro universitario, el día de la celebración de su patrono según las fechas facilitadas antes del inicio de curso y publicadas en el anexo I a este Acuerdo.
 - e) Período de Navidad: del 22 de diciembre al 8 de enero.
 - f) Período de Semana Santa: del 2 de abril al 9 de abril
 - g) Período de Verano: del 13 de julio al 31 de agosto

A efectos de realización de exámenes los centros podrán declarar lectivos, si lo consideran necesario y tras el correspondiente procedimiento negociador con los representantes del profesorado, los días 27 a 31 de agosto de 2012, en todo caso en horario de mañana. Este procedimiento negociador se llevará a cabo a iniciativa de los centros y se realizará en el mes de junio anterior al inicio del curso académico.

- h) Otros días no lectivos:
 - 10 y 11 de octubre en Zaragoza
 - 31 de octubre y 24 de febrero, en Huesca.
 - Bodas de Isabel de Segura y 10 de julio en Teruel
 - 27 y 28 de septiembre, en La Almunia.
- i) Si los días declarados festividad de carácter local, autonómico o nacional para el año 2012 no coincidiesen con lo previsto en este calendario, se considerará modificado automáticamente el carácter de no lectivo a lectivo de los días correspondientes.
- 2. Durante los días no lectivos no se podrán realizar lecturas ni exposiciones de tesis doctorales, ni convocar reuniones ordinarias de órganos colegiados, de gobierno o participación universitaria, ni celebrar elecciones en la comunidad universitaria.
- **3.** A los efectos exclusivos de la lectura de tesis doctorales y la realización de tribunales extraordinarios de revisión de exámenes, se considerarán lectivos los días 13 a 27 de julio de 2012.

Los administradores de centro, en coordinación con la dirección correspondiente, garantizarán que los centros permanecen abiertos en los horarios de mañana que se precisen para el desa-

rrollo de los actos convocados a que se refiere el párrafo anterior.

Tercero. Días lectivos:

El resto de los días no señalados en el apartado anterior se consideran lectivos.

Cuarto. Períodos de clases:

- Las clases se desarrollarán entre el 19 de septiembre y el 15 de junio.
- Las clases de las asignaturas del primer semestre finalizarán el 20 de enero en las materias que realicen evaluación continua y el 27 de enero para las que no realicen evaluación continua.
- 3. Las clases del segundo semestre se iniciarán el día 13 de febrero en todos los cursos. Las clases de las asignaturas del segundo semestre finalizarán el 8 de junio en las materias que realicen evaluación continua y el 15 de junio para las que no realicen evaluación continua.

Quinto. Períodos de matrícula.

- El período de matrícula de primer y segundo ciclo, grado y másteres oficiales comprenderá del 21 al 28 de julio y del 1 de septiembre al 6 de octubre de 2011
- El período de matrícula de las asignaturas del segundo semestre comprenderá del 17 al 21 de febrero de 2012.
- 3. El período de matrícula de tercer ciclo y doctorado comprenderá el mes de octubre de 2011.

Sexto. Exámenes y firma de actas:

1. Los centros adaptarán las fechas de los exámenes de cada asignatura a los períodos indicados a continuación:

Distribución periodos de exámenes y firma de actas para el curso 2011-12

000 -0-11				
Períodos de evaluación				
Actividades finales de evaluación continua en pe- ríodo de clases	Evaluación global	Fecha límite firma de actas		
Del 21 de enero al 28 de enero de 2012	Del 29 de enero al 11 de febrero de 2012	14 de febrero de 2012		
Del 11 al 16 de junio de 2012	Del 18 de junio al 7 de julio de 2012	10 de julio de 2012		
	Del 1 al 13 de septiembre de 2012	17 de septiembre de 2012		

2. El período de exámenes de las asignaturas de licenciaturas y diplomaturas comprenderá el previsto para las actividades de evaluación continua y el establecido para la evaluación global.

Séptimo. Desarrollo de las enseñanzas:

Dentro del marco establecido por el calendario, y en el ejercicio de sus funciones, los centros adoptarán las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la totalidad de los horarios de clase y de los periodos de examen en cada plan de estudios.



ANEXO I

FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LOS PATRONOS DE CENTROS: (días no lectivos para los centros respectivos)

2011 OCTUBRE

OCTOBILE			
Día 21.	San Lucas. FACULTAD DE MEDICINA		
NOVIEMBRE			
Día 9.	Día Europeo de las Lenguas. CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS		
	(Lectivo con actividades culturales)		
Día 11.	San Alberto Magno. FACULTAD DE CIENCIAS		
Día 18.	San Alberto Magno. ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA		
	Santa Isabel de Hungría. E.U. DE ENFERMERÍA DE HUESCA,		
	E.U. DE CIENCIAS DE LA S ALUD		
	San José de Calasanz. FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Día 25.	San José de Calasanz. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE		
	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN		
DICIEMB	DICIEMBRE		
Día 5.	San Francisco Javier. E.U. DE TURISMO DE ZARAGOZA		

2012 FEBRERO

Día 17.	San Raimundo de Peñafort. FACULTAD DE DERECHO
Día 20.	Aniversario AGM. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
MARZO	
Día 16.	San José. ESCUELA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA E.U. POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA DE Dª GODINA
Día 19.	TODOS LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DEL CAMPUS DE TERUEL
ABRIL	
Día 13.	San Vicente Ferrer. FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA
MAYO	
Día 4.	San Isidoro. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO
Día 9.	Obispo Tajón. INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Día 11.	San Francisco de Asís. FACULTAD DE VETERINARIA